

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

CONVOCA A:

LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES DEL ESTADO DE JALISCO, A PARTICIPAR EN LA COMPETENCIA “RECREA MATEMÁTICAS 2021” BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA. – De las y los participantes; deberán estar inscritos en escuelas públicas o particulares con incorporación a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y se encuentren cursando el Ciclo Escolar 2020-2021.

SEGUNDA. - De la modalidad; individual en línea.

TERCERA. - De las categorías; las que se describen a continuación:

- Categoría A1: 4to de primaria.
- Categoría A2: 5to de primaria.
- Categoría A3: 6to de primaria.
- Categoría B1: 1ro de secundaria.
- Categoría B2: 2do de secundaria.
- Categoría B3: 3ro de secundaria.

CUARTA.- Del registro; El registro se realizará en línea a través del enlace: <https://forms.gle/SiriLEmFdsuC36g8>, siendo la fecha límite para ello, el lunes 19 de abril de 2021. Después de esta fecha, se informará vía correo electrónico el enlace específico para ingresar al grupo de aplicación de Telegram que corresponda, por lo que es importante verificar que el correo electrónico registrado sea correcto.

QUINTA. - Del concurso; Se realizará en tres etapas:

- **Primera y Segunda Etapas Sumatorias:** Para cada etapa se aplicará un examen individual en línea a través de formularios de google. Cada examen contendrá 40 reactivos con contenidos de la asignatura de Matemáticas del Plan y Programas de estudios del grado actual y el grado anterior del estudiante.
- **Etapa Final:** Los puntajes de la primera y segunda etapa serán acumulativos. Los 50 estudiantes con los mayores puntajes de cada categoría participarán en la etapa final. La etapa final se realizará en línea a través de formularios de google y los estudiantes tendrán que unirse en vivo con cámara a través de una videollamada en google meet durante todo el tiempo del examen.

SEXTA. - De las fechas de aplicación; Los exámenes serán aplicados en las siguientes fechas y horarios:

- **Primera Etapa Sumatoria:** martes 27 de abril de 2021 de 10:00 a 11:40 Hrs.
- **Segunda Etapa Sumatoria:** jueves 03 de junio de 2021 de 10:00 a 11:40 Hrs.
- **Etapa Final:** jueves 08 de julio de 2021 de 10:00 a 11:40 Hrs.

Las instrucciones de los exámenes de las etapas eliminatorias serán enviadas al grupo de Telegram que corresponda el día miércoles 31 de marzo de 2021.

Nota: Es necesario que los participantes cuenten con equipo electrónico y conexión a internet el día de la aplicación de exámenes en las tres etapas.

SÉPTIMA. – De los resultados; Los resultados se publicarán en el grupo de Telegram.

OCTAVA. - De los ganadores; Los puntajes obtenidos en las dos primeras etapas serán sumados y se elegirán a los mejores 50 estudiantes de cada categoría para participar en la etapa final. En caso de empate, se considerará el menor tiempo realizado entre los estudiantes de los dos exámenes.

En la etapa final se premiará a 1 estudiante con el primer lugar, 2 con el segundo lugar y 4 con el tercer lugar para cada una de las seis categorías. Los ganadores obtendrán un reconocimiento, una medalla y un premio en efectivo de acuerdo con la siguiente tabla:

Lugar	Número de estudiantes ganadores por categoría	Monto de premio en especie en pesos mexicanos
Primero	1	\$4,000
Segundo	2	\$2,500
Tercero	4	\$1,500

NOVENA. - De la premiación; La premiación se llevará a cabo en el mes de julio del 2021, con fecha sujeta a cambios debido a la contingencia sanitaria COVID-19.

DÉCIMA. - De la preparación de los estudiantes: Una vez confirmada la inscripción se publicarán, tanto en el grupo de Telegram, como a través de la estructura educativa, exámenes de prueba, así como repositorios de materiales de estudio de los diferentes temas a evaluar en la competencia.

DÉCIMO PRIMERA. – Del Comité Organizador; estará integrado por las siguientes personas de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco:

- El Director de Educación Primaria;
- El Director de Educación Secundaria;
- El Director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales;
- El Coordinador del Área de Matemáticas;
- Un Asesor Académico de Matemáticas;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prol. Av. Alcalde No. 1351, Edificio B, Torre de Educación, Décimo Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, o a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 ext. 57674; correo electrónico: limatej.sej@jalisco.gob.mx.

DÉCIMO SEGUNDA.- Aviso de privacidad; Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo el aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/> . Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

DÉCIMO TERCERA. - Equidad y no discriminación; La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

DÉCIMO CUARTA. - Vigencia de la convocatoria; La presente convocatoria tendrá vigencia a partir del 24 de marzo del 2021.

DÉCIMO QUINTA. - quejas y denuncias; Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral) y (escrito) ante la Contraloría del Estado: tel. 800 4663786, (33) 36681613, ext. 50704, 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx

Domicilio: Av. Vallarta No. 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160

DÉCIMO SEXTA. – De los transitorios; cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 24 de marzo de 2021

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**